

NUM. ORDEN	COOIG0	CENTRO DIRECTIVO	NUM. DE PUESTOS	LOCALIDAD	NIVEL	C. ESPECIFICO	ANUAL
ORDEN	PUESTO	DENOMINACION PUESTO DE TRABAJO	NUM. DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	C. D.	ANUAL
<b>2802.- C.P. ALCALA I</b>							
42	001R	DIRECTOR	1	ALCALA DE HENARES	A/B	26	1.155.036
43	05U1	SUBDIRECTOR-1 REGIMEN	1	ALCALA DE HENARES	A/B	24	604.752
<b>2808.- HOSPITAL PENITENCIARIO</b>							
44	05U2	SUBDIRECTOR-2 REGIMEN	1	MADRID	A/B	24	702.144
45	45UM	SUBDIRECTOR MEDICO	1	MADRID	A/	27	1.691.016
<b>2821.- C.P. ALCALA II</b>							
46	0ADM	ADMINISTRADOR	1	ALCALA DE HENARES	A/B	24	604.752
<b>2850.- MUJERES DE CARABANDEL</b>							
47	0ADM	ADMINISTRADOR	1	MADRID	A/B	24	775.644
48	001R	DIRECTOR	1	MADRID	A/B	26	1.691.016
49	05U1	SUBDIRECTOR-1 REGIMEN	1	MADRID	A/B	24	775.644
<b>2851.- PREVENTIVOS MADRID (MADRI)</b>							
50	05U1	SUBDIRECTOR-1 REGIMEN	3	MADRID	A/B	24	775.644
51	45UT	SUBDIRECTOR JEFE E.O.T	1	MADRID	A/	24	775.644
<b>2901.- C.P. MELILLA</b>							
52	001R	DIRECTOR	1	MELILLA	A/B	26	1.155.036
<b>2902.- C.P. MALAGA I</b>							
53	0ADM	ADMINISTRADOR	1	MALAGA	A/B	24	775.644
54	45UM	SUBDIRECTOR MEDICO	1	MALAGA	A/	24	1.019.892
<b>3201.- C.P. ORENSE</b>							
55	05U1	SUBDIRECTOR-1 REGIMEN	1	PEREIRO DE AGUIAR	A/B	24	604.752
<b>3301.- C.P. OVIEDO</b>							
56	05U1	SUBDIRECTOR-1 REGIMEN	1	OVIEDO	A/B	24	604.752
<b>3401.- C.P. PALENCIA</b>							
57	0ADM	ADMINISTRADOR	1	PALENCIA	A/B	24	547.440
58	05U1	SUBDIRECTOR-1 REGIMEN	1	PALENCIA	A/B	24	547.440
<b>3501.- C.P. LAS PALMAS</b>							
59	0ADM	ADMINISTRADOR	1	TAFIRA ALTA	A/B	24	775.644
60	05U1	SUBDIRECTOR-1 REGIMEN	1	TAFIRA ALTA	A/B	24	775.644
61	45UT	SUBDIRECTOR JEFE E.O.T	1	TAFIRA ALTA	A/	24	775.644
<b>3502.- C.P. ARRECIFE</b>							
62	0ADM	ADMINISTRADOR	1	ARRECIFE DE LANZAROTE	A/B	24	547.440
<b>3803.- C.P. TENERIFE (EL ROSARIO)</b>							
63	0ADM	ADMINISTRADOR	1	EL ROSARIO	A/B	24	775.644
64	05U2	SUBDIRECTOR-2 REGIMEN	1	EL ROSARIO	A/B	24	775.644
65	45UM	SUBDIRECTOR MEDICO	1	EL ROSARIO	A/	24	1.019.892
<b>3901.- C.P. EL DUESO</b>							
66	05U1	SUBDIRECTOR-1 REGIMEN	1	SANTOÑA	A/B	24	702.144
67	45UT	SUBDIRECTOR JEFE E.O.T	1	SANTOÑA	A/	24	702.144
<b>4101.- C.P. SEVILLA I</b>							
68	05U1	SUBDIRECTOR-1 REGIMEN	1	SEVILLA	A/B	24	775.644
<b>4102.- C.P. SEVILLA II</b>							
69	0ADM	ADMINISTRADOR	1	SEVILLA	A/B	24	775.644
70	05U1	SUBDIRECTOR-1 REGIMEN	4	SEVILLA	A/B	24	775.644
71	05U2	SUBDIRECTOR-2 REGIMEN	1	SEVILLA	A/B	24	775.644
72	45UT	SUBDIRECTOR JEFE E.O.T	1	SEVILLA	A/	24	775.644
<b>4150.- HOSPITAL PSIQ. PENITENC. SE</b>							
73	45UE	SUBDIRECTOR DE ENFERMERIA	1	SEVILLA	B/	24	946.512
74	45UT	SUBDIRECTOR JEFE E.O.T	1	SEVILLA	A/	24	702.144
<b>4201.- C.P. BORJA</b>							
75	001R	DIRECTOR	1	BORJA	A/B	26	1.275.956
<b>4201.- C.P. TERUEL</b>							
76	001R	DIRECTOR	1	TERUEL	A/B	26	1.155.036
<b>4604.- C.P. VALENCIA II 1a. FASE</b>							
77	0ADM	ADMINISTRADOR	1	VALENCIA	A/B	24	775.644

NUM. ORDEN	COOIG0	CENTRO DIRECTIVO	NUM. DE PUESTOS	LOCALIDAD	NIVEL	C. ESPECIFICO	ANUAL
ORDEN	PUESTO	DENOMINACION PUESTO DE TRABAJO	NUM. DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	C. D.	ANUAL
<b>4801.- C.P. BILBAO</b>							
78	001R	DIRECTOR	1	BASURRI	A/B	26	1.275.956
79	05U1	SUBDIRECTOR-1 REGIMEN	1	BASURRI	A/B	24	684.900
<b>5001.- C.P. ZARAGOZA</b>							
80	05U1	SUBDIRECTOR-1 REGIMEN	1	ZARAGOZA	A/B	24	604.752
<b>5006.- C.P. DAROCA</b>							
81	0ADM	ADMINISTRADOR	1	DAROCA	A/B	24	775.644

### 15299 ORDEN de 7 de junio de 1991 por la que se anuncia, a libre designación entre funcionarios, puestos de trabajo vacantes en este Departamento.

Ilmo. Sr.: Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primero.-Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos en la relación de puestos de trabajo de este Ministerio, aprobadas por resolución de la Comisión Interministerial de Retribuciones, según Resolución de 21 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto siguiente).

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Justicia (calle de los Reyes, número 1, 28015 Madrid), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.-Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un curriculum vitae en el que harán constar:

- Titulos académicos.
- Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública, como en la Empresa privada, en su caso.
- Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar los requisitos exigidos.

Madrid, 7 de junio de 1991.-P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991), el Subsecretario, Fernando Pastor López.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

#### ANEXO QUE SE CITA

Puesto de trabajo: Subsecretaría, Gerencia Territorial de Galicia, Gerente. Número: 1. Nivel: 26. Localidad: La Coruña. Especifico: 702.144. Grupo: A/B.

Puesto de trabajo: Subsecretaría, Gerencia Territorial de Asturias, Gerente. Número: 1. Nivel: 26. Localidad: Oviedo. Especifico: 702.144. Grupo: A/B.

## MINISTERIO DE DEFENSA

15300 ORDEN 422/39010/1991, de 14 de junio, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1. b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, con la nueva redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, visto el Acuerdo de Consejo de Ministros de 19 de febrero de 1988 sobre determinados aspectos relativos a la provisión de puestos de trabajo y previo informe favorable de la Secretaría de Estado para la Administración Pública.

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden, podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos, conforme a la legislación vigente.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes al ilustrísimo señor Director general de Personal (Subdirección General de Personal Civil), calle Jorge Juan, número 35, 28001 Madrid, y podrán presentarlas en el Registro General del Ministerio de Defensa o en las oficinas a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.-Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes harán constar en la solicitud su curriculum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 14 de junio de 1991.-P. D. (Orden 71/1985, de 16 de diciembre de 1985), el Director general de Personal, José Enrique Serrano Martínez.

#### PROPUESTA DE CONVOCATORIA DE PUESTOS DE TRABAJO DE LIBRE DESIGNACION

##### GABINETE DEL MINISTRO

Puesto de trabajo: Secretario/a de Director general. Número de puestos: Uno. Nivel: 16. Complemento específico: 34.695 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: D. Requisitos del puesto: Informática. Conocimientos de inglés y francés.

Puesto de trabajo: Secretario/a de puesto de trabajo de N.30. Número de puestos: Uno. Nivel: 14. Complemento específico: 25.266 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: D. Requisitos del puesto: Tratamiento de textos y conocimiento de idiomas.

##### SECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN MILITAR

Puesto de trabajo: Vocal asesor. Número de puestos: Dos. Nivel: 30. Complemento específico: 135.062 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A.

##### Gabinete Secretario de Estado

Puesto de trabajo: Secretario/a de puesto de trabajo N.30. Número de puestos: Uno. Nivel: 14. Complemento específico: 25.266 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: D. Requisitos del puesto: Experiencia en puesto similar y conocimiento en máquinas de tratamiento de textos e informática a nivel de operador.

**15301** *RESOLUCION 722/38978/1991, de 11 de junio, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se nombra el Tribunal de exámenes que ha de juzgar las pruebas selectivas para el ingreso en el Centro docente Militar de Formación de Grado Medio del Cuerpo de Especialistas del Ejército del Aire.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.2 de la Resolución 442/38700/1991, de 26 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 103), a continuación se hace pública la designación del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para el ingreso en el Centro docente Militar de Formación de Grado Medio del Cuerpo de Especialistas del Ejército del Aire, el cual tendrá la categoría de «Primera», de conformidad con la base 4.4 de dicha convocatoria.

Madrid, 11 de junio de 1991.-P. D. (Resolución 442/38700/1991), el General Director de Enseñanza, David Yvñez Luna.

##### Titulares

Presidente: Coronel del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Aire, Escala Superior, don Diego Fernández Margallo.

Secretario: Comandante del Cuerpo General, Escala Superior, don Angel Moreno Josa.

##### Vocales:

Teniente Coronel del Cuerpo General, Escala Superior, don José Luis Giménez Benito.

Teniente Coronel del Cuerpo General, Escala Superior, don Edilberto Calabria del Mazo.

Comandante del Cuerpo General, Escala Superior, don Carlos Sánchez Bariego.

Comandante del Cuerpo General, Escala Superior, don Juan A. Moliner González.

Capitán Ingeniero Técnico Aeronáutico, don Víctor Gil Ramos.

Capitán del Cuerpo de Intendencia, Escala Superior, don Jesús Revaliente López.

##### Suplentes

Presidente: Coronel del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Aire, Escala Superior, don Miguel Clar Bixquert.

Secretario: Teniente Coronel del Cuerpo General, Escala Superior, don Vicente Devesa Berenguer.

##### Vocales:

Teniente Coronel del Cuerpo General, Escala Superior, don Severino García González.

Capitán Ingeniero Técnico Aeronáutico, don José L. Sánchez Retamar.

Teniente del Cuerpo General, Escala Media, José María Puente Ontanilla.

Alferez Eventual (IMECEA), don Manuel Gómez Tejedor.

**15302** *RESOLUCION 722/38979/1991, de 11 de junio, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se nombra el Tribunal de exámenes que ha de juzgar las pruebas selectivas para el acceso directo a la condición de militar de empleo de la categoría de Oficial del Ejército del Aire.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.2 de la Resolución 442/38709/1991, de 26 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 107), a continuación se hace pública la designación del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para el acceso directo a la condición de militar de empleo de la categoría de Oficial del Ejército del Aire, el cual tendrá la categoría de «Primera», de conformidad con la base 4.4 de dicha convocatoria.

Madrid, 11 de junio de 1991.-P. D. (Resolución 442/38709/1991), el General Director de Enseñanza, David Yvñez Luna.

##### Titulares

Presidente: Coronel del Cuerpo General, Escala Superior, don Adolfo López Cano.

Secretario: Teniente Coronel del Cuerpo General, Escala Superior, don Pedro Tortosa de Haro.

##### Vocales:

Teniente Coronel del Cuerpo General, Escala Superior, don José Luis Giménez Benito.

Teniente Coronel del Cuerpo General, Escala Superior, don Edilberto Calabria del Mazo.

Comandante del Cuerpo General, Escala Superior, don Juan A. Moliner González.

Capitán del Cuerpo de Intendencia, Escala Superior, don Jesús Revaliente López.

Teniente del Cuerpo General, Escala Media, don Guillermo Martín Martín.

Teniente del Cuerpo General, Escala Media, don Santiago Yebra Gil.

##### Suplentes

Presidente: Coronel del Cuerpo General, Escala Superior, don Francisco Cosculluela Montanuy.

Secretario: Teniente Coronel del Cuerpo General, Escala Superior, don José A. Fernández Garzo.

##### Vocales:

Comandante del Cuerpo General, Escala Superior, don Carlos Sánchez Bariego.

Capitán Ingeniero Técnico Aeronáutico, don Víctor Gil Ramos.

Teniente del Cuerpo General, Escala Media, don José María Puente Ontanilla.

Alferez Eventual (IMECEA), don Manuel Gómez Tejedor.

**15303** *RESOLUCION 561/38980/1991, de 11 de junio, del Mando de Personal, Dirección General de Enseñanza, por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas de ingreso en la Academia General Básica de Suboficiales del Ejército de Tierra.*

De conformidad con lo establecido en el apartado 4 de la base de la Resolución 442/38702/1991, de fecha 26 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 103 y «Boletín Oficial de Defensa» número 88, apéndice, fascículo primero), se dispone que el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas de ingreso en la Academia General Básica de Suboficiales del Ejército de Tierra, quede constituido como sigue:

Presidente: Coronel de Infantería Dem. don Carlos Gabari Lebrón.

Secretario: Comandante de Infantería don José A. Alvarez Sastre.

##### Tribunal médico:

##### Vocales:

Comandante de Sanidad don José L. Albasanz Mata.

Comandante de Sanidad don Mariano Martín Carballido.

Comandante de Sanidad don Manuel Sánchez González.

Capitán de Sanidad don José M. Muñoz López.

Capitán de Sanidad don Julio A. Segarra Rey.